



CONSTANCIA DE CARACTERISTICAS TECNICAS

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que el vehículo propiedad de MUEBLES Y MUDANZAS AMADO descrito a continuación:

Tractocamión marca:	KENWORTH
Modelo / Año:	T680 - 2024
Número de Serie:	3WKYDP0X5RF548430

Cuenta con las siguientes características técnicas:

PACCAR MX13 E5
Y327343
455 HP
1650 LBS/PIE
KW AG460;46KLB;EE52;HIERRO
46000 LBS
FRENO DE MOTOR
ABS
Izquierdo y Derecho Ubicados en Cofre

Este vehículo cumple con las condiciones de seguridad que establece la NORMA Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2014, Transporte Terreste- Servicio de Autotranporte Federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado Condiciones físico mecanicas y de seguridad para la operación en vias generales de comunicacion de jurisdi@ción federal

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan en Cuautitlán Izcalli el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Atentamente/

Lic. Juan Silva Arreola

Coordinador de Venta de Unidades

Calzada la Venta No. 28
Complejo Industrial Cuamatla
Cuautitlán Izcalli
Estado de Mexico
RFC KME-961101-P63

Cuajimalpa Tels.: 55 2163 4355 55 5813 0770 Cayetano Andrade Tels.: 55 2237 2022 / 55 2237 2246 55 2237 1554 / 55 2237 1960 Nuevo Ceylán Tels.: 55 5391 2004 55 5392 0767





27 de noviembre de 2023

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A QUIEN CORRESPONDA: PRÉSENTE

Con relación al Tractocamión T680 KENWORTH, año modelo 2024. Serie No. 3WKYDP0X5RF548430 con No. de motor Y327343 vendida a nuestro cliente:

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Por este conducto me permito comentarle que en apego al acuerdo emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes artículo 5º publicado en el Diario Oficial de la Federacion del día 18 de Abril de 1997 para verificación de vehículos del Autotrasnporte Federal y Transporte privado que circulan en los caminos y puentes de jurisdicción federal, dichas unidades cumplen con lo estipulado en lo siguiente:

ARTICULO 5º .- Los vehículos del servicio público federal y privado que utilizan diesel como combustible y cuyos motores cuenten con sistema de inyección electrónica, quedarán exentos de cubrir la verificación de emisiones contaminantes que establece la Secretaria de Comunicaciones y Transportes por un período de dos años contados a partir de la fecha de fabricación del motor, situación que se acreditará con la factura respectiva en la que se indique fehacientemente el número de serie. Dicha documentación deberá presentarse en original ante la autoridad correspondiente de la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes o Centro de Verificación Federal según sea el caso.

Las empresas y personas fisicas propietarios de los vehículos a que se refiere el párrafo anterior podrán ingresas sus unidades al servicio público federal u operar el transporte privado en caminos de jurisdicción federal.

La unidad mencionada esta equipada con un motor PACCAR PACCAR MX-13 E5 455@1600 1650@900 EURO 5 por lo que se apega a lo antes mencionado.

Sin más de momento y a sus ordenes para cualquier información adicional me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Pablo Michael Estrada Gutierrez

Asistencia Técnica y Promoción Automotriz

Kenworth Metropolitanos S.A de C.V Calzada la Venta No. 28 Complejo Industrial Cuamatla Cuautitlán Izcalli Estado de Mexico RFC KME-961101-P63